

Acusan tráfico y huachicoleo de agua

NATALIA VITELA
Y ROLANDO HERRERA

En Querétaro, el diputado priista Mario Calzada y su familia huachicoleaban agua destinada a uso agrícola para abastecer desarrollos inmobiliarios de lujo y para venderla en pipas, exhibió ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“La Conagua les da una concesión para uso agrícola y no pagan agua, pero en realidad esa agua no era utilizada para producir alimentos, sino para un residencial que tiene un campo para jugar polo, mientras la gente de a un lado no tiene agua”, expuso la Mandataria.

“No pagaba el agua y aprovechaba ese título de concesión. Compró un montón de pipas y de esa concesión usa agua y vende las pipas a los que no tienen agua”.

Durante su conferencia

mañanera en Palacio Nacional, la Presidenta exhibió al diputado Calzada luego de que se mostrara un video en el que el legislador priista se oponía a la Ley de Aguas impulsada por el Gobierno federal y comentaba desde tribuna del Congreso que votaría en contra.

“Dice que ‘el agua es para el pueblo’”, ironizó.

La Mandataria indicó que ya se les retiró la concesión y que se tuvo que clausurar dos veces porque en la primera se ampararon.

Por su parte, Efraín Morales, titular de Conagua, señaló que la familia Calzada, concentraba 628 mil metros cúbicos de agua en el estado de Querétaro con 5 títulos, en uno de los acuíferos más deficitarios del país.

Dijo que son familiares del ex Gobernador priista, José Calzada.



Señalan a familia de un diputado priista de Querétaro

Exhiben uso ilícito de permisos de agua

Informa Conagua anomalías también con refresquera y embotelladora

NATALIA VITELA
Y ROLANDO HERRERA

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) exhibió distintas irregularidades en concesiones de agua de la familia del diputado priista Mario Calzada, además de una refresquera y una embotelladora, de las cuales no mencionaron los nombres.

Durante la conferencia matutina, Efraín Morales, director de la Conagua, dio detalles sobre las anomalías de las que tienen registro.

Morales afirmó que la familia Calzada concentra 628

mil metros cúbicos en Querétaro en 5 títulos de uso agrícola para generar alimentos y cambian el uso para comercializar agua en pipas o para usar el líquido para un club de Polo.

Mostraron un video del diputado Mario Calzada del PRI en el que se oponía a la ley de aguas impulsada por el Gobierno federal y comentaba desde tribuna del Congreso que votaría en contra.

La Presidenta Claudia Sheinbaum criticó la postura del legislador.

“La Conagua le da un título de concesión para producir alimentos, no pagaba el agua y aprovechaba ese título de concesión. Compró un montón de pipas, de esa concesión usa agua y vende las pipas a los que no tienen”,

comentó Sheinbaum.

“Bien, un diputado del PRI, del mismo apellido, o sea de la familia, se opuso al cambio en la ley de aguas porque dice que el agua es para el pueblo cuando en realidad estaban haciendo un uso de esa agua”.

La Mandataria federal dijo que se les retiró la concesión y se les clausuró dos veces por el uso de agua en pipas, porque la primera vez se ampararon.

Otro caso de la Conagua presentado por Efraín Morales fue el de una refresquera, la cual no identificó.

Informó que la refresquera tiene 18 títulos de concesión con una diferencia de 2 millones 842 mil 145 metros cúbicos que no registran pago alguno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP, 4	24/03/2026	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Entonces, pasan dos cosas: o no lo está utilizando y lo tiene acaparado, o lo está utilizando y no está pagando por el servicio”, lanzó Morales.

De esos títulos, 10 sobre-explotan la concesión en casi un millón de metros cúbicos.

Acusó que 42 concesiones no cuentan con medidor y 10 títulos incumplen con los pagos.

También aseguró que la refresquera tenía un adeudo de 234 millones de pesos, de los cuales ya pagaron 52 millones y se acercaron a la autoridad para resolver la situación.

“Entonces, el marco de la nueva Ley (de Aguas), mandata a la Conagua a que pueda emitir una norma que permita que se mida adecuadamente, con los mecanismos también relacionados, y limita las cuotas de garantía, para que el agua que no se esté utilizando se regrese a la Conagua y se pueda distribuir quien realmente lo necesita”, afirmó.

Además, presentó el caso de una “embotelladora de agua famosa”, la cual no

cuenta con medidores del agua que vende, tiene construcciones sin permisos en zona federal, de tres títulos sólo pagaban uno, y tenían descargas sin autorización.

Su adeudo inicial era de 43 millones de pesos y han realizado el pago de 23 millones.

Morales comentó el tema de extracción ilegal de agua en Los Cabos, Baja California Sur.

Dijo que se detectó que en un acueducto que surte de agua a Cabo San Lucas se instaló infraestructura para extraer agua. En lugar de llegar a la ciudad, se interceptaba y se usaba para llenar pipas.

Esas pipas eran llevadas a Cabo San Lucas y se vendía el agua a la “gente que más lo necesita”.

El funcionario agregó que se iniciaron procedimientos penales.

“Lo que hicimos fue clausurar el aprovechamiento y se iniciaron los procedimientos penales. Se castiga con multas que alcanzan hasta los 230 mil pesos y hasta con

5 años de prisión a quien cometa este tipo de abusos. Es también una herramienta muy importante para terminar con este tipo de prácticas”, aseguró.



Irregularidades

Casos presentados por la Conagua que muestran irregularidades en las concesiones de agua.

■ El director de la Conagua, Efraín Morales, aseguró que ya se iniciaron los procedimientos legales contra los implicados.

[illegible]

▶ ASÍ LO DIJO

**FAMILIA DEL PRIISTA
MARIO CALZADA**

5

títulos agrícolas
en Querétaro.

628,000

m³ de agua
concesionados.

SEÑALAMIENTOS:

- Cambiaban uso agrícola a venta de agua en pipas.
- Usaban el recurso para un club de polo.
- Aprovechaban concesión para negocio privado.

REFRESQUERA

18

títulos
de concesión.

2,842,145

m³ sin registro
de pago.

SEÑALAMIENTOS:

- Tenían un adeudo por 234 millones de pesos.
- Al menos 42 concesiones no contaban con medidor.
- Sobreexplotaron concesiones en casi un millón de m³.

EMBOTELLADORA

3

títulos
de concesión.

43

mdp
adeudan.

SEÑALAMIENTOS:

- Tiene construcciones sin permisos en zona federal.
- Sólo pagaban uno de los tres títulos.
- No cuentan con medidores de agua.